

PROTOCOLO DE CAMBIO DE ITINERARIOS EN BACHILERATO



IES ALFONSO II

CAMBIOS EN EL ITINERARIO EDUCATIVO DEL ALUMNADO DE PRIMER A SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

I. DENTRO DE LA MODALIDAD Y PARA OPTATIVAS: SE DEBE REALIZAR UNA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CUANDO IMPLIQUEN CONTINUIDAD. SON LAS QUE REFLEJAN EN LA TABLA SIGUIENTE.

Ciencias y Tecnología		Humanidades y Ciencias Sociales		Comunes	
1º	2º	1º	2º	1º	2º
Biología, Geología y C. Ambientales	- Biología - Geología y C. Ambientales	Latín I	Latín II	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera II
Física y Química	-Física -Química				
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II	MCCSSI	MCCSSII	Segunda Lengua Extranjera I	Segunda Lengua Extranjera II
Tecnología e Ingeniería I	Tecnología e Ingeniería II	Griego I	Griego II	Tecnologías Digital. I	Tecnologías Digital. II
				LAL I	LAL II

PROCEDIMIENTO

- Solicitud expresa ante la dirección del centro antes del inicio de las actividades lectivas del curso en el que se matricula. Plazo máximo: cierre matrícula del nivel correspondiente (2ª Bachillerato/Bloque III)
- Prueba de acreditación de conocimientos previos:
 - La supera: habilita la matriculación en segundo de la materia con la que tiene prelación. No la llevaría como pendiente.
 - No supera: desiste/se tiene que matricular en la materia de primero como pendiente.
- ¿Cuándo se realizaría la prueba? Según calendario de la diapositiva siguiente.

CALENDARIO PRUEBAS 2026: 02/09/2026

HORA	MATERIA/S	AULA
9:00-10:30 horas	Primera y Segunda Lengua Extranjera Tecnologías Digital. I LAL I	1
10:30-12:00 horas	Biología, Geología y C. Ambientales Dibujo Técnico I	2
12:00- 13:30 horas	Matemáticas CCSS I Latín I Tecnología e Ingeniería I	1
13:30- 15:00 horas	Griego I Física y Química	2

II. CAMBIOS DE MODALIDAD

- Se deben matricular como pendientes de las materias de modalidad de primero. No se prevé otra opción (no hay prueba de acreditación de conocimientos previos)

DEPARTAMENTO DE DIBUJO TÉCNICO

INSTRUCCIONES GENERALES DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

- 1.- Se dispondrá, como máximo, de una hora y media para resolver el examen.
- 2.- El aspirante acudirá a la prueba previsto del DNI, escuadra, cartabón, regla graduada y compás. Lápiz o portaminas, goma, etc.
- 3.- Las respuestas se desarrollarán en la propia prueba. En todas las hojas deberá constar el nombre y apellidos del aspirante.
- 4.-Se valorarán los siguientes aspectos: la presentación y limpieza de los ejercicios; el procedimiento empleado, la precisión y exactitud en los trazados geométricos, diferenciando las líneas auxiliares de las de resultado (no se debe borrar el procedimiento); el nivel de acabado adecuado alcanzado respecto a lo propuesto en cada ejercicio.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1- Constará de ejercicios correspondientes a las unidades de programación de Dibujo de 1º de bachillerato
- 2- La prueba se valorará numéricamente de 0 a 10 puntos.
3. En el enunciado de cada ejercicio, está indicada la máxima puntuación que se puede obtener.
- 4.-El examen se dividirá en 5 ejercicios.

Primer y segundo ejercicio: Construcciones geométricas básicas (copia de ángulos, arco capaz, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, etc.). Máximo 4 puntos

Tercer ejercicio: Curvas técnicas (ovalo, ovoide, espiral) y tangencias básicas. Máximo 2 puntos.

Cuarto ejercicio: Vistas, perspectiva y normalización. Ejercicio de perspectiva axonométrica isométrica a partir de unas vistas dadas o hacer las vistas necesarias de una pieza dada. Máximo 2 puntos

Quinto ejercicio: sistema diédrico. Punto, recta, plano, intersecciones de planos, intersecciones de recta. Máximo 2 puntos

La calificación se basará en el resultado de la prueba propuesta, para obtener calificación positiva será imprescindible obtener, al menos, el 50 % de la puntuación máxima.

MATERIALES Y RECURSOS

Para preparar la prueba se podrá utilizar cualquier libro de texto de cualquier editorial correspondiente al nivel de 1º de bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba se basará en los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias y que aparecen en la programación de Dibujo Técnico de 1º de bachillerato LOMLOE de este departamento y que se puede consultar en la página web del IES Alfonso II.

ALEMÁN 2ª LENGUA EXTRANJERA

1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se estructura en dos partes diferenciadas:

A. DESTREZAS DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITAS,

dividida en 4 pruebas:

1. Ejercicio de opción múltiple
2. Ejercicio de verdadero/falso y reproducción literal de contenido textual
3. Respuesta breve a dos cuestiones a elegir relativas al contenido textual
4. Ejercicio de opinión para desarrollar sobre el tema del texto

B. DESTREZAS DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORALES

Comentario oral al contenido de un documento de audio o vídeo.

2. UNIDADES DIDÁCTICAS/TEMÁTICAS

1. DEUTSCHSPRACHIGE LÄNDER¹
2. BEZIEHUNGEN: FAMILIE, FREUNDE, PARTNER
3. KLIMA UND UMWELT
4. KONSUM

3. FUENTES DE REFERENCIA PARA PREPARAR LA PRUEBA

1. Libro de texto KLASSE! A2 Unidades 1, 6, 7
2. Libro de texto KLASSE! B1 Unidades 9, 10
3. Material fotocopiable disponible en el Departamento de Alemán previa solicitud del/de la aspirante.

3. PUNTUACIÓN

La prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIONES PARCIALES
PRUEBA A	6	• Ejercicio 0,25 por a) : respuesta correcta
		• Ejercicio 0,25 por b) : respuesta correcta
		• Ejercicio c) : 1 por respuesta correcta y completa
		• Ejercicio d) : 3,5 por texto ajustado al tema, cohesionado y formalmente correcto
PRUEBA B	4	• Ejercicio a) : 1,5 por respuesta ajustada a la cuestión y formalmente correcta
		• Ejercicio b) : 0,5 por respuesta correcta

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES

BIOLOGÍA

Basada en los siguientes bloques:

LA BASE MOLECULAR DE LA VIDA

1. Agua y sales minerales.
2. Glúcidos, lípidos y proteínas.
3. Los ácidos nucleicos.

MORFOLOGÍA Y FISIOLOGÍA CELULAR

1. La célula como unidad de vida.
2. La célula procariota y eucariota.
3. El metabolismo celular.
4. La reproducción celular: mitosis y meiosis.

GEOLOGÍA Y CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES

Basada en los siguientes bloques:

ESTRUCTURA DE LA GEOSFERA

1. Métodos de estudio.
2. Modelos geoquímico y dinámico de la geosfera.
3. La teoría de la tectónica de placas. El ciclo de Wilson.

LOS PROCESOS GEOLÓGICOS Y LA FORMACIÓN DE LAS ROCAS

1. La materia mineral. Clasificación y propiedades de los minerales.
2. Magmatismo y rocas magmáticas.
3. Metamorfismo y rocas metamórficas.
4. La formación de las rocas sedimentarias.

Nota: El alumno o alumna que decida cambiar de vía y necesite realizar alguna de estas pruebas de aptitud debe ponerse en contacto con el departamento de Biología y Geología para recibir todo el asesoramiento y ayuda necesarios para ello.

INSTRUCCIONES GENERALES DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

1. Se dispondrá, como máximo, de una hora y media para resolver el examen.
2. El aspirante acudirá a la prueba previsto del DNI, un bolígrafo, calculadora científica no programable y regla graduada.
3. Se usará bolígrafo negro o azul para la resolución del examen (no se entregará resuelto a lápiz). Está permitido el uso de corrector tipo tipex.
4. Las respuestas se desarrollarán en folios en blanco que se le facilitarán al aspirante al comienzo del examen, y que deberán numerarse convenientemente, antes de realizar su entrega y en las que deberán constar nombre y apellidos del aspirante
5. Se señalará con claridad antes de cada resolución, el ejercicio y apartado que se desarrolla.
6. En el supuesto de emplear uno de los folios para realizar operaciones y resoluciones a sucio, éste se entregará al final junto con el examen.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Constará de 6 preguntas con distintos apartados correspondientes a las unidades de programación de Física y Química de 1º de bachillerato
2. La prueba se valorará numéricamente de 0 a 10 puntos.
3. En el enunciado de cada ejercicio se indicará su máxima puntuación y si hay apartados al final de cada uno de ellos aparece la nota que se puede obtener en el mismo.
4. Para obtener la máxima valoración de los ejercicios y problemas será necesario que estén adecuadamente planteados, desarrollados y razonados.
5. En la corrección de ejercicios y problemas se dará más importancia al proceso de resolución y al manejo adecuado de leyes y conceptos que a los cálculos numéricos, siempre y cuando los errores numéricos cometidos no denoten una falta de valoración del resultado e impliquen desconocimiento de contenidos básicos.
6. En los ejercicios y problemas con varios apartados en los que la solución obtenida en uno sea imprescindible para la resolución de otro, cada apartado se valorará independientemente.
7. Se valorará positivamente la redacción de las respuestas; deben ser coherentes, concisas, estructuradas y correctas desde el punto de vista sintáctico y ortográfico.
8. Si la respuesta no está clara por aparecer contradicciones, la pregunta será anulada.
9. Se valorará en todo caso: la presentación y legibilidad, el rigor científico, la precisión de los conceptos, la claridad y coherencia de las respuestas, la capacidad de análisis de gráficos, el uso de esquemas y dibujos, y el correcto uso de unidades, símbolos, cifras significativas, notación científica, estados de agregación, fórmulas y lenguaje científico.
10. La no utilización de unidades supondrá penalización del apartado correspondiente.
11. La calificación se basará en el resultado de la prueba propuesta, para obtener calificación positiva será imprescindible obtener, al menos, el 50 % de la puntuación máxima.

MATERIALES Y RECURSOS

Para preparar la prueba se podrá utilizar cualquier libro de texto de cualquier editorial correspondiente al nivel de 1º de bachillerato LOMLOE, como, por ejemplo: Física y Química 1º Bachillerato de la editorial Santillana, LOMLOE Proyecto Construyendo mundos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba se basará en los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias y que aparecen en la programación de Física y Química de 1º de bachillerato LOMLOE de este departamento y que se puede consultar en la página web del IES Alfonso II.

Departamento de Física
y Química

PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Francés Lengua Extranjera I

Francés Segunda Lengua Extranjera II

Departamento de FRANCÉS

El alumnado que desee matricularse en francés como Lengua Extranjera II o Segunda Lengua Extranjera II habiendo cursado un idioma diferente deberá realizar una prueba de acreditación de conocimientos previos.

1. ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA

Duración: 90 minutos. Enunciados y respuestas en francés. Bolígrafo azul o negro. No se permite el uso de diccionarios ni teléfonos móviles.

2. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Parte de la prueba	Competencia evaluada	Criterios y peso	Procedimiento	Instrumento
Comprensión oral	1 Comprensión	1.1 (20%) 1.2 (5%)	Prueba específica	Solucionario
Producción escrita	2 Producción	2.2 (25%)	Análisis de producción escrita	Rúbrica
Entrevista	3 Interacción	3.1 (12,5%) 3.2 (12,5%)	Entrevista con examinadora	Escala de valoración
Reflexión lingüística	5 Plurilingüismo	5.1 (25%)	Cuestionario de reflexión lingüística	Solucionario

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La competencia se considerará acreditada con una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

4. MATERIALES Y RECURSOS

Se recomienda cualquier libro de texto de nivel B1 del MCER (Lengua Extranjera I) y A2 del MCER (Segunda Lengua Extranjera I).

ORIENTACIONES para la PRUEBA DE ACREDITACIÓN en las materias de LATÍN y GRIEGO 1.º de BACHILLERATO, destinadas a los alumnos que deseen formalmente cambiar de itinerario permaneciendo en la modalidad que están cursando.

1. Saberes y competencias específicas de Latín y en Griego 1º Bachillerato.

Consultar la **PROGRAMACIÓN de LATÍN y de GRIEGO 1.º de BACHILLERATO** en la página WEB del IES ALFONSO II

2. Estructura de la Prueba en Latín y en Griego 1.º de Bachillerato

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA de LATÍN 1º de BACHILLERATO

Constará de dos partes:

I. TRADUCCIÓN

con diccionario de un texto latino sencillo.

II. CUESTIONES

Con cuatro apartados, cada uno de ellos con dos preguntas, excepto la Civilización romana, con cuatro:

1. **Morfología.** Se formularán dos preguntas sobre morfología nominal, pronominal y verbal.

2. **Léxico.** En sus dos subapartados se deberá

- Expresar en español derivados de vocablos latinos presentes en el texto.
- Explicar la evolución fonética al español de una palabra latina.

3. **Sintaxis.** Se responderá a dos preguntas relacionadas con alguno de estos aspectos:

- Identificación de determinadas estructuras sintácticas.
- Análisis sintáctico de una oración.
- Identificación y análisis de estructuras relativas, participiales y de infinitivo.

4. **Literatura latina:** cuestiones generales sobre géneros y autores y /o sobre un texto literario latino traducido.

5. **Civilización romana.** Se propondrán varias cuestiones referidas a algunos de los siguientes puntos:

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social en Roma.
- Arquitectura pública y privada.
- Religión romana: estatal y familiar.
- El legado de Roma en Hispania.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA de GRIEGO 1º de BACHILLERATO

Constará de dos partes:

I. TRADUCCIÓN

con diccionario de un texto griego tomado de un historiador o biógrafo.

II. CUESTIONES

Con cuatro apartados, cada uno de ellos con dos preguntas, excepto la cuestión cultural, con cuatro:

1. Morfología. Se formularán dos preguntas sobre morfología nominal y verbal.

2. Sintaxis. Se responderá a dos cuestiones analizando sintácticamente unos sintagmas o una oración completa.

3. Léxico. En sus dos subapartados podrá requerirse que:

- Se señalen palabras españolas derivadas de étimos griegos presentes en el texto.
- Se identifiquen palabras del texto relacionadas con vocablos del español y se explique su significado en relación con su etimología.
- Se indiquen componentes (prefijos y sufijos) en palabras compuestas y se precise el significado de cada uno de ellos.

4. Literatura griega: cuestiones generales sobre géneros y autores y /o sobre un texto literario griego traducido.

5. Civilización griega. Se contestará a cuatro cuestiones relacionadas con estos puntos:

- a) Etapas de la historia de Grecia.
- b) Sistema político y organización social en Atenas.
- c) Vida familiar. Espectáculos. Creencias (religión, divinidades).

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para las PRUEBAS de LATÍN y de GRIEGO 1.º

BACHILLERATO

- 30% cuestiones sobre sistema morfológico y léxico, en relación con los saberes y la **competencia específica 1** de ambas materias.
- 30 % cuestiones sobre el nivel sintáctico y traducción de un texto, en relación con los saberes y la **competencia específica 1** de ambas materias.
- 10% cuestiones sobre mecanismos básicos de formación de palabras en **latín/griego**: lexema, prefijos y sufijos. Evolución del latín al español. Reglas fonéticas principales. Helenismos frecuentes. En relación con los saberes y la **competencia específica 2** de ambas materias.
- 10% cuestiones generales sobre literatura **latina/griega** y/o sobre un texto literario latino/griego traducido, en relación con los saberes y la **competencia específica 3** de ambas materias. Estas cuestiones **se incluirán en el apartado siguiente** de civilización.
- 20% cuestiones sobre aspectos variados de la civilización **latina/griega**: historia, religión, arqueología, en relación con los saberes y las **competencias específicas 4 y 5** de ambas materias.

4. Manuales de estudio de referencia: GRIEGO 1º BACHILLERATO JOSÉ LUIS NAVARRO GLEZ. Y JOSÉ MARÍA RGUEZ. JIMÉNEZ. EDITORIAL ANAYA. 2024.

LATÍN 1º BACHILLERATO JOSÉ LUIS NAVARRO GLEZ. Y JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ. EDITORIAL ANAYA. 2024.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS PARA CURSAR MATERIAS DE SEGUNDO QUE IMPLICAN CONTINUIDAD DENTRO DE LA MISMA MODALIDAD

Cuando un alumno o alumna desee matricularse en MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II no habiendo cursado MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I tendrá que superar una prueba de acreditación de conocimientos previos en septiembre, previa solicitud en el centro y atendiendo a lo que se establece en el Artículo 20 de *la Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.*

ORIENTACIONES GENERALES

- La duración de la prueba es de **90 minutos**.
- El aspirante acudirá a la prueba previsto del **DNI**.
- Se usará **bolígrafo azul o negro**.
- Se permite el uso de **calculadora científica**, pero no gráfica ni programable
- El uso de **dispositivos electrónicos** (móviles, smartwatches o similares) no está permitido, debiendo permanecer apagados y fuera de la vista durante la prueba.
- Se señalará con claridad **el ejercicio y apartado** que se desarrolla.
- Si se emplea una hoja para realizar operaciones a sucio, **ésta no se entregará**.
- Es recomendable **leer el ejercicio completo** antes de empezar a resolverlo.
- Las respuestas **deben ajustarse** a las cuestiones planteadas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

1- La prueba consistirá en resolver una serie de ejercicios y problemas que a su vez podrán constar de varios apartados. Los criterios de evaluación y saberes básicos tienen como referencia **la programación de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I** del IES Alfonso II (publicada en la web del Centro <https://www.alfonso2.es>)

2- La prueba se valorará numéricamente de 0 a 10 puntos.

3. A todos los ejercicios se les otorgará la misma puntuación y, en el caso de que algún ejercicio conste de varios apartados, estos puntuarán también por igual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Para obtener la **máxima valoración** de los ejercicios y problemas será necesario que estén adecuadamente planteados, desarrollados y razonados.
- 2.- Las respuestas deberán estar debidamente justificada, valorándose el **desarrollo del proceso seguido** para la resolución. Los errores achacables a "despistes" no se tendrán en cuenta siempre que no sean reiterados, contradigan principios teóricos básicos, no denoten una falta de valoración del resultado o simplifiquen excesivamente el problema.
3. En los ejercicios que requieran utilizar resultados obtenidos en apartados previos, se **valorará independientemente la resolución de cada uno de los apartados**, sin penalizar los errores cometidos por partir de resultados numéricos incorrectos.
- 4.- Los valores numéricos que estén expresados en forma decimal deberán estar **redondeados a centésimas** (dos decimales) a no ser que se especifique otro redondeo.
5. Se valorará positivamente **la redacción de las respuestas**; deben ser coherentes, concisas, estructuradas y correctas desde el punto de vista sintáctico y ortográfico.
6. Si la respuesta no está clara por aparecer contradicciones, la pregunta será anulada.
7. Se valorará el empleo adecuado **del lenguaje matemático**, la precisión de los conceptos, el uso de esquemas, dibujos, unidades, símbolos y fórmulas
8. La calificación se basará en el resultado de la prueba propuesta, para obtener calificación positiva será imprescindible obtener, al menos, **5 puntos**.

MATERIALES PARA PREPARAR LA PRUEBA

Para preparar la prueba se podrá utilizar el libro de texto: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I para 1º Bachillerato de la editorial Santillana, Proyecto Construyendo Mundos o cualquier otro de cualquier editorial correspondiente al nivel de 1º de bachillerato.

INSTRUCCIONES GENERALES DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

1. Se dispondrá, como máximo, de una hora y media para resolver el examen.
2. El aspirante acudirá a la prueba previsto del DNI, un bolígrafo y calculadora científica no programable .
3. Se usará bolígrafo negro o azul para la resolución del examen. En caso contrario, éste no se corregirá.
4. Las respuestas se desarrollarán en folios en blanco que se le facilitarán al aspirante al comienzo del examen, y que deberán estar numeradas convenientemente, antes de realizar su entrega y en las que deberán constar nombre y apellidos del aspirante
5. Se señalará con claridad antes de cada resolución, el ejercicio y apartado que se desarrolla.
6. En el supuesto de emplear uno de los folios para realizar operaciones y resoluciones a sucio, éste se entregará al final junto con el examen.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Constará de 5 preguntas con distintos apartados correspondientes a las unidades de programación de TDA I de 1º de bachillerato
2. La prueba se valorará numéricamente de 0 a 10 puntos.
3. En el enunciado de cada ejercicio se indicará su máxima puntuación y, si hay apartados al final, aparece la nota que se puede obtener en él.
4. Para obtener la máxima valoración de los ejercicios y problemas será necesario que estén adecuadamente planteados, desarrollados y razonados.
5. En la corrección de ejercicios y problemas se dará más importancia al proceso de resolución y al manejo adecuado de conceptos que a los cálculos numéricos, siempre que los errores numéricos cometidos no valoren el resultado e impliquen desconocimiento de contenidos básicos.
6. En los ejercicios y problemas con varios apartados en los que la solución obtenida en uno sea imprescindible para la resolución de otro, cada apartado se valorará independientemente.
7. Se valorará positivamente la redacción de las respuestas; deben ser coherentes, concisas, estructuradas y correctas desde el punto de vista sintáctico y ortográfico.
8. Si la respuesta no está clara por aparecer contradicciones, la pregunta será anulada.
9. Se valorará: presentación y legibilidad, rigor científico, precisión de los conceptos, claridad y coherencia de las respuestas, capacidad de análisis de gráficos, uso de esquemas y dibujos, y uso correcto de unidades, símbolos, fórmulas y lenguaje físico y químico.
10. La no utilización de unidades si es necesario supondrá calificación negativa del apartado correspondiente.
11. La calificación se basará en el resultado de la prueba propuesta, para obtener calificación positiva será imprescindible obtener, al menos, el 50 % de la puntuación máxima.

MATERIALES Y RECURSOS

Bloque A. Dispositivos digitales y conectados.

- Los dispositivos digitales y sus sistemas operativos.
- Sistemas de comunicación e internet. Dispositivos de red y su funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

Bloque B. Creaciones digitales multimedia.

- Procesamiento de imágenes, gráficos vectoriales e imágenes de mapa de bits.
- Procesamiento de video, audio y animaciones.

Bloque C. Proyectos de desarrollo de software.

- Generación de contenidos para la web. Herramientas y lenguajes.
- Estructura de un fichero HTML y etiquetas básicas. Incorporación de contenidos, textos, estilos y código.
- Contenidos gráficos y multimedia: integración en los proyectos.
- Componentes configurables e interactivos: integración y aplicaciones.
- Plantillas compatibles para distintos tipos de dispositivos.

Bloque D. Ciencia de datos e inteligencia artificial.

- Tipos de datos. Fuentes de datos.
- Herramientas para la visualización, análisis y almacenamiento de los datos. Lenguajes y técnicas de consulta.
- Datos: integración, transformación y análisis.
- Datos: filtrado y segmentación. Tablas y gráficos dinámicos.

Bloque E. Ciberseguridad.

- Medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.
- Identidad, reputación, privacidad y huella digital.
- Medidas preventivas y de protección de datos personales. Configuración en redes sociales.
- Gestión de identidades virtuales.

Para preparar la prueba se podrá utilizar el libro de texto de cualquier editorial correspondiente al nivel de 1º de bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba se basará en los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias y que aparecen en la programación de Tecnología de 1º de bachillerato LOMLOE de este departamento y que se puede consultar en la página web del IES Alfonso II.

INSTRUCCIONES GENERALES DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

1. Se dispondrá, como máximo, de una hora y media para resolver el examen.
2. El aspirante acudirá a la prueba previsto del DNI, un bolígrafo y calculadora científica no programable .
3. Se usará bolígrafo negro o azul para la resolución del examen. En caso contrario, éste no se corregirá.
4. Las respuestas se desarrollarán en folios en blanco que se le facilitarán al aspirante al comienzo del examen, y que deberán estar numeradas convenientemente, antes de realizar su entrega y en las que deberán constar nombre y apellidos del aspirante
5. Se señalará con claridad antes de cada resolución, el ejercicio y apartado que se desarrolla.
6. En el supuesto de emplear uno de los folios para realizar operaciones y resoluciones a sucio, éste se entregará al final junto con el examen.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Constará de 5 preguntas con distintos apartados correspondientes a las unidades de programación de TEI de 1º de bachillerato
2. La prueba se valorará numéricamente de 0 a 10 puntos.
3. En el enunciado de cada ejercicio se indicará su máxima puntuación y si hay apartados al final de cada uno de ellos aparece la nota que se puede obtener en el mismo.
4. Para obtener la máxima valoración de los ejercicios y problemas será necesario que estén adecuadamente planteados, desarrollados y razonados.
5. En la corrección de ejercicios y problemas se dará más importancia al proceso de resolución y al manejo adecuado de leyes y conceptos que a los cálculos numéricos, siempre y cuando los errores numéricos cometidos no denoten una falta de valoración del resultado e impliquen desconocimiento de contenidos básicos.
6. En los ejercicios y problemas con varios apartados en los que la solución obtenida en uno sea imprescindible para la resolución de otro, cada apartado se valorará independientemente.
7. Se valorará positivamente la redacción de las respuestas; deben ser coherentes, concisas, estructuradas y correctas desde el punto de vista sintáctico y ortográfico.
8. Si la respuesta no está clara por aparecer contradicciones, la pregunta será anulada.
9. Se valorará en todo caso: la presentación y legibilidad, el rigor científico, la precisión de los conceptos, la claridad y coherencia de las respuestas, la capacidad de análisis de gráficos, el uso de esquemas y dibujos, y el correcto uso de unidades, símbolos, fórmulas y lenguaje físico y químico.
10. La no utilización de unidades en el supuesto que sea necesario, supondrá calificación negativa del apartado correspondiente.
11. La calificación se basará en el resultado de la prueba propuesta, para obtener calificación positiva será imprescindible obtener, al menos, el 50 % de la puntuación máxima.

MATERIALES Y RECURSOS

Para preparar la prueba se podrá utilizar el libro de texto:

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 1º BACHILLERATO de la editorial MAC GRAW HILL con isbn 9788448627768 o cualquier otro de cualquier editorial correspondiente al nivel de 1º de bachillerato.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba se basará en los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias y que aparecen en la programación de Tecnología de 1º de bachillerato LOMLOE de este departamento y que se puede consultar en la página web del IES Alfonso II.

INGLÉS LENGUA EXTRANJERA I

El alumnado que desee matricularse en LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS) habiendo cursado otra lengua extranjera diferente en LENGUA EXTRANJERA I, tendrá que superar una prueba de acreditación de conocimientos previos en septiembre, previa solicitud en el centro y atendiendo a lo que se establece en la *Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado*.

1.-ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA

- Duración: **90 minutos**.
- Las respuestas serán siempre en inglés y se escribirán de forma legible: si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~.
- Se recomienda leer el ejercicio completo antes de empezar a resolverlo y que las respuestas se ajusten exactamente a las cuestiones planteadas, sin contestar a nada que no se pregunte y sin extenderse más de lo que requiera la cuestión.
- Se contestará con bolígrafo azul o negro.
- No se permite el uso de diccionarios.
- No se permite el uso de teléfonos móviles durante la prueba.

2.-ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se calificará de 0 a 10, considerándose negativas las calificaciones inferiores a 5 y constará de las siguientes partes:

- 6) Ejercicio de comprensión escrita y funcionamiento de las lenguas (estructuras y vocabulario) :
 - Dos preguntas que valorarán la comprensión del texto (**2 puntos**: cada pregunta se valorará con un máximo de 1 punto). **Ver rúbrica.**
 - Una pregunta de vocabulario (valor máximo: **1 punto**).
 - Una pregunta de gramática (valor máximo: **2 puntos**).
- 7) Ejercicio de expresión escrita: un *writing* sobre un tema determinado del tipo “opinion” o “for and against” (100–120 palabras) (valor máximo **3 puntos**). **Ver rúbrica.**
- 8) Ejercicio de comprensión oral: un *listening* con unas preguntas sobre el mismo, donde se valorará la comprensión del texto (**2 puntos**). **Ver criterios de calificación.**

3.- MATERIALES Y RECURSOS

1. Libro de texto y workbook unidades 1-7 (Advantage for bachillerato 1 Editorial Burlington).
- Para la expresión escrita se recomienda la práctica de writings del libro del alumno del tipo “for and against” y “opinion”.
- Para la comprensión escrita se recomienda la práctica de los readings del libro del alumno.
- Para la comprensión oral se recomienda la práctica de los listenings del libro del alumno.
- Se recomienda así mismo, la práctica de los ejercicios de rephrasing de la

sección Grammar Lab y las secciones de vocabulario de las páginas azules del final de cada unidad.

2. De forma general, para la preparación de esta prueba se recomienda cualquier libro entre los niveles A2 plus y B1.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación en los que se basa esta prueba son los que se establecen según la ordenación y currículo de Bachillerato (LOMLOE): Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. Artículo 40 y que figuran en la programación publicada en la página web del IES Alfonso II

EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE UNTEXTO ESCRITO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS LENGUAS:

Criterios de calificación para las preguntas de comprensión del texto. Constará de **dos preguntas de comprensión**. Cada pregunta se calificará con un máximo de **1 punto**.

1 punto	Respuesta correcta y precisa, con introducción, sin copiar del texto y que muestra complejidad.
0,75 puntos	Respuesta correcta aunque puede faltar algún matiz de precisión en la respuesta. Tiene introducción, no está copiada del texto y muestra cierta complejidad.
0,5 puntos	Respuesta parcialmente correcta o incompleta que no muestra complejidad o precisión y/o copiada del texto literal.
0,25 puntos	Respuesta sin introducción y/o muy incompleta e imprecisa que no muestra complejidad.
0 puntos	Respuesta incorrecta.

Una vez considerados estos aspectos **se descontará 0,10 puntos por cualquier tipo de error significativo** de carácter gramatical o léxico que refleje un bajo conocimiento del idioma: spanglish, errores básicos y cualquier otro error que dificulte o interfiera en la comprensión.

Criterios de calificación para las preguntas de funcionamiento de las lenguas

Estos ejercicios tienen una respuesta única que se facilita en la versión del corrector: su puntuación es la siguiente:

- **vocabulario: 1 punto**
- **gramática: 2 puntos**

Cada ejercicio tendrá una respuesta única y la puntuación establecida en cada ejercicio se repartirá de forma equitativa. El ejercicio de vocabulario consistirá en encontrar sinónimos o antónimos en el texto, de las palabras dadas en el ejercicio. El ejercicio de gramática consistirá en reformular unas frases utilizando la estructura gramatical adecuada y manteniendo el significado de la frase original.

EJERCICIO DE COMPRENSIÓN ORAL

Criterios de calificación pregunta nº 3 de comprensión oral.

Este ejercicio tiene una respuesta única que se facilita en la versión del corrector. Su puntuación es de **2 puntos** que se repartirán de forma equitativa entre el número de preguntas de que conste el ejercicio.

EJERCICIO DE EXPRESIÓN ESCRITA

Criterios de calificación pregunta nº 2 de expresión escrita. (Se calificará con un máximo de 3 puntos)

Cada apartado se valorará con 1 punto. A su vez cada ítem tendrá la valoración máxima indicada en el caso de “excelente”, la mínima de 0 en el caso de “insuficiente”. Se contemplará también una valoración intermedia en los casos que corresponda según los criterios establecidos en la siguiente tabla:

	Excelente	Nota	insuficiente
CONTENIDO	El mensaje global es claro y preciso, con ideas interesantes, que se atienen al tema propuesto.	--- / 0,15	El mensaje global es demasiado confuso, ambiguo o incoherente, con ideas irrelevantes o repetitivas.
	Se sigue el requisito de extensión mínima.	--- / 0,10	No se sigue el requisito de extensión mínima.
	Se muestra capacidad para desarrollar con cierta profundidad las ideas, con opiniones, puntos de vista, ideas o detalles originales y/o significativos.	--- / 0,5	Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas. Información insuficiente, no detallada y sin los razonamientos, ejemplos o enfoques característicos del texto propuesto.
	Se adapta plenamente al tipo de texto propuesto.	--- / 0,25	No se adapta al tipo de texto.
COHERENCIA/ COHESIÓN	La producción se percibe como un todo y hay una correcta distribución en párrafos con relación lógica y progresión temática.	--- / 0,5	No hay producción global. No se sigue la estructura argumentativa y/o el progreso temático no es el adecuado o No hay distribución en párrafos.
	Uso correcto de conectores y signos de puntuación: usa al menos 3-4 conectores u otros mecanismos referenciales que se corresponden con un alto nivel de complejidad.	--- / 0,5	Mal uso en general de los conectores o signos de puntuación o ausencia de conectores.
VOCABULARIO/ GRAMÁTICA	Estructuras variadas y correctas adecuadas para la situación comunicativa y que reflejan un alto nivel de complejidad. Al menos 3-4 estructuras complejas	--- / 0,5	No utiliza las estructuras necesarias para responder a la situación planteada y los errores son generalizados y graves.

	Vocabulario amplio que responde a la situación planteada y que refleja un alto nivel de complejidad. Al menos 4-5 términos complejos.	--- / 0,5	No utiliza el vocabulario necesario ni adecuado para la situación planteada. Comete errores graves de vocabulario.
Total		--- / 3	

LA NO ADECUACIÓN AL TEMA O LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE UN TEXTO ANULA EL EJERCICIO. UNA PRODUCCIÓN POR DEBAJO DE 50 PALABRAS IMPOSIBILITA APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS.